

EL TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES EN AMÉRICA CENTRAL Y MÉXICO EN EL CONTEXTO DE LA COVID-19



La COVID-19 ha impactado la movilidad en la región. Actividades como el cierre de fronteras, despidos, personas varadas en países de tránsito en condiciones de vulnerabilidad y la suspensión de trámites migratorios pueden inducir a un aumento de la migración irregular como alternativa.

Este informe muestra el panorama general de las características del tráfico ilícito de migrantes (TIM) en América Central y México y de los impactos potenciales de la pandemia sobre este delito.

La metodología* incluye:



Observaciones de campo con personas migrantes y personas con experiencia en la lucha contra el tráfico ilícito de migrantes.



Entrevistas con personal de organizaciones internacionales y gobiernos.



Revisión documental sobre tráfico ilícito de migrantes en la región.

* Es un análisis cualitativo, descriptivo y exploratorio, cuyas observaciones no buscan ser representativas ni generalizables.



Hallazgos clave:



Cambios en demanda y precios

- ▶ A pesar de las prohibiciones y restricciones a la movilidad por la pandemia, se han mantenido los servicios que prestan las personas traficantes.
- ▶ Los cierres fronterizos, el nivel de vigilancia, combinados con la falta de empleos y de recursos, impactan la demanda de servicios y los precios.
- ▶ No todas las personas migrantes tienen recursos para pagar las cuotas que cobran los traficantes. Algunas reciben apoyo económico de familiares en EEUU. Otras venden o hipotecan sus propiedades para cubrir los gastos del viaje.
- ▶ Los flujos migratorios extrarregionales en general han mostrado disminución.



Formas de crimen organizado durante la pandemia

- ▶ No existe evidencia de que la pandemia haya dado oportunidad para la reorganización y fortalecimiento de los grupos criminales en la región.
- ▶ El TIM de subsistencia prevalece, ante la precariedad generada por la pandemia, y no parece estar bajo el control de grupos de la criminalidad organizada.
- ▶ Las personas traficantes podrían estar participando en actividades tan variadas como el tráfico de drogas, el contrabando de medicamentos, la transportación de sustancias para la industria extractiva, e incluso en el tráfico ilícito de bienes culturales.



Retos en las instituciones a cargo

- ▶ Las actividades de campo y de investigación que son utilizadas para generar información fueron reducidas o canceladas por las restricciones en la movilidad.
- ▶ La señal deficiente de internet, la falta de equipo de cómputo adecuado y recursos humanos ha dificultado el acceso a información.
- ▶ Exposición y contagio del personal.
- ▶ Dificultad en el acceso a datos y evidencia que permita confirmar o informar la mayoría de las aseveraciones y suposiciones que circulan sobre el TIM en la región.
- ▶ Necesidad de capacitación adicional al nivel judicial.
- ▶ Limitación del funcionamiento de las instituciones que reciben denuncias y administran justicia.



Algunas de las recomendaciones son:



Fortalecer a las instituciones involucradas en la lucha contra el TIM en sus procesos de recolección de datos y registros, incluyendo de los delitos conexos al TIM.



Apoyar la investigación académica para ampliar la base de evidencia sobre el TIM en la región, con el fin de desarrollar estrategias de prevención y respuesta bien informadas.



Identificar los distintos perfiles de quienes están involucrados en el TIM y los factores que conllevan a la participación en estas prácticas.



Crear mecanismos que permitan un mejor intercambio de información y estrategias entre las instancias que atienden el TIM en la región.

